

ACTA N° 30

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GOEXPRO CIA. LTDA".

En la ciudad de Loja a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en: la Avenida 8 de diciembre, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, Barrio: La Banda, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "GOEXPRO CÍA. LTDA.", bajo la Presidencia de la Sra. Yony M. Álvarez Romero y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCION	VALOR DE ACCIÓN	Nº DE VOTOS
France José Godoy Ruiz	500	USD 1.00	500
Yony Morfilia Álvarez Romero	300	USD 1.00	300
Yony Stefania Godoy Álvarez	100	USD 1.00	100
Sharon Nathaly Godoy Álvarez	100	USD 1.00	100

El capital suscrito y pagado está representado en mil dólares (USD 1,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

Preside la sesión la Presidenta: Señora: Yony M. Alvarez Romero y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Señor: France José Godoy Ruiz. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, por orden de la Señora Presidenta se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario CRÓNICA, de la ciudad de Loja el día 16 de marzo del 2013, la misma que dice: "De conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día jueves 28 de marzo del 2013, a partir de la 15h00 (tres de la tarde), en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicada en la avenida 8 de diciembre s/n, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, Barrio: La Banda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- 5.- Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de la Normas Internacionales de Información Financiera.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico del año 2012.
- 7.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la ostensión de los mismos, hasta quinientos mil dólares (USD 500,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norteamérica.
- 8.- Autorización al gerente General, para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional, CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios, para la obtención de los mismos, hasta quinientos mil dólares (USD 500,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norteamérica.
- 9.- Análisis y aprobación para realizar aumento de capital.

Nota.- Los Estados Financieros y demás documentos están a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

Loja, 16 de marzo del 2013

Sr. José Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL

Sra. Yony Alvarez Romero
PRESIDENTA

El Secretario y Gerente, Sr. France José Godoy Ruiz, da lectura a o los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan mil acciones, el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

En tal virtud la Presidenta de la Compañía Sra. Yony M. Álvarez Romero, luego que por Secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

QUINTO PUNTO.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS AJUSTES DERIVADOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta por unanimidad, resuelve su aprobación.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

En el ejercicio económico del año 2012, se obtuvo utilidad de \$ 9,068.59 de los cuales serán repartidos de la siguiente manera: \$ 1360.28 para los trabajadores, \$ 203.52 por compensación al salario digno y la diferencia \$ 7,504.79 se repartirá a los socios y accionistas de la compañía, en dos cuotas iguales divididas en los meses de noviembre y diciembre del 2013 debido a la baja de liquidez momentánea de la compañía.

SÉPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE, PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS, HASTA QUINIENTOS MIL DÓLARES (USD 500,000.00 DÓLARES) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares (USD 500,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América, en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.

SÉPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE, PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS, HASTA QUINIENTOS MIL DÓLARES (USD 500,000.00 DÓLARES) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares (USD 500,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América, en la Corporación Financiera Nacional, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.

NOVENO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR AUMENTO DE CAPITAL.

La Junta por unanimidad resuelve realizar el aumento de veinte dólares (USD 20.00 dólares) de los Estados Unidos de Norteamérica, al valor de acción.

Siendo las diez y ocho del día veinte y ocho de marzo del 2013, y habiendo agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone, que se forma el expediente de Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Secretario – Gerente General, que certifica:



Sra. Yony Alvarez Romero
C.I. 1102661335
PRESIDENTA -
ACCIONISTA



Sr. France Jose Godoy Ruiz
C.I. 1102467725
GERENTE GENERAL -
ACCIONISTA



Srta. Yony Stefania Godoy Alvarez
C.I. 1103325831
ACCIONISTA



Srta. Sharon Nathaly Godoy Alvarez
C.I. 1103325823
ACCIONISTA

